

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA Dirección General Administrativa

Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098 San Miguel de Tucumán – República Argentina



San Miguel de Tucumán – República Argentina "2021-AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA, DR. CESAR MILSTEIN"

San Miguel de Tucumán, 25 de Noviembre de 2021.-

Expte. Nº 50.244-2020.-

VISTO:

La solicitud de prórroga de la **BIOQ. NOEMI GRACIELA SANDOVAL** en el cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con Semi-Dedicación de la Disciplina "BIOQUIMICA" (Cát. de Patología Molecular) con atención al Laboratorio de Patología Molecular del Instituto de Bioquímica Aplicada de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resol. Nº 0830-2012 se designó por concurso a la **Bioq. SANDOVAL** en el cargo en cuestión a partir del 21/08/2012 y hasta el 20/08/2015 y prorrogada mediante Resol. Nº 0060-2015 y 1163-2016 hasta el 20/08/2020;

Que corresponde atender lo solicitado de acuerdo a la reglamentación vigente, dispuesta por Resol. HCS Nº 459-999 de la UNT y Decreto Nº 1246/2015 del Convenio Colectivo de Trabajo para Docentes de Universidades Nacionales, debiendo prorrogar en calidad de docente regular a la **Bioq. SANDOVAL** en su cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Semi-Dedicación de la Disciplina "BIOQUIMICA" (Cát. de Patología Molecular) con atención al Laboratorio de Patología Molecular del Instituto de Bioquímica Aplicada de esta Facultad, desde el día **21/08/2020** y hasta tanto la Comisión Evaluadora, se expida sobre la Evaluación Académica de la respectiva Docente, siempre que no supere el término de **5 (cinco) años**;

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA

RESUELVE:

Art.1°)- Aceptar la solicitud de Evaluación Académica de la **BIOQ. NOEMI GRACIELA SANDOVAL** en el cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con SemiDedicación de la Disciplina "BIOQUIMICA" (Cát. de Patología Molecular) con
atención al Laboratorio de Patología Molecular del Instituto de Bioquímica
Aplicada de esta Facultad.-

RESOL. Nº 0221-2021

Dra. Susana B. Ribotta Secretaria Académica Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia Universidad Nacional de Tucumán Dr. Edgardo H. Cutín Decano

Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia Universidad Nacional de Tucumán

Sra Nilda Leonor Ardiles
Directora General Administrativa
a/cargo de la Dirección Gral. Académica Administrativa
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA Dirección General Administrativa

Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098
San Miguel de Tucumán — República Argentina

"2021-AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA, DR. CESAR MILSTEIN"



///.2.-

San Miguel de Tucumán, 25 de Noviembre de 2021.-

Expte. Nº 50.244-2020.-

- Art.2°)- Prorrogar en calidad de Docente Regular a la BIOQ. NOEMI GRACIELA SANDOVAL en el cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con Semi-Dedicación de la Disciplina "BIOQUIMICA" (Cát. de Patología Molecular) con atención al Laboratorio de Patología Molecular del Instituto de Bioquímica Aplicada de esta Facultad, de acuerdo a la reglamentación vigente, dispuesta por Resol. HCS Nº 459-999 de la UNT y Decreto Nº 1246/2015 del Convenio Colectivo de Trabajo para Docentes de Universidades Nacionales, a partir del día 21/08/2020 y hasta tanto la Comisión Evaluadora se expida sobre la Evaluación Académica de la respectiva Docente, siempre que no supere el término de 5 (cinco) años.-
- Art.3°)- Atender lo precedentemente dispuesto con imputación a la correspondiente partida del presupuesto vigente de esta Facultad.-
- Art.4°)- Pase a tratamiento de Comisiones Conjuntas para la integración de la Comisión Evaluadora.-

RESOL. Nº 0221-2021

ısana B. Ribo

Dra. Susana B. Ribotta Secretaria Académica Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia Universidad Nacional de Tucumán Dr. Edgardo H. Cutín Decano

Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia Universidad Nacional de Tucumán

Sra Nilda Leonor Ardiles Directora General Administrativa

a/cargo de la Dirección Gral. Académica Administrativa Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia Universidad Nacional de Tucumán